

RESOLUCIÓN N° 110/16.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar a la Dirección General de Catastro y Cartografía de la Provincia de Corrientes, la implementación de jornadas de capacitación referidas a la correcta aplicación de la normativa legal vigente en materia catastral e implementación de procedimientos administrativos, destinada a funcionarios y empleados de los catastros pertenecientes a los municipios de la Provincia de Corrientes.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, cumplido, archívese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiocho días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARÍA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Ma. Eugenia Mancini.
Expte. N°: [11280/16](#)